

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.981.726-6
Yarumal - Antioquia



Código CGN: 185505000
Código de habilitación: 0588702284

INFORME FINANCIERO ACUMULADO DE:
01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

VIGILADO





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Yarumal - Antioquia
NIT 890.981.726-6
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ y **LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ**, obrando en calidad de Gerente y Contadora Pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal, con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E, aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal, con corte a 31 de diciembre de 2023, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma **individual**, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Yarumal.

Que la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.09), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 418 de 2023. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Yarumal, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Que los Estados Financieros de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Yarumal fueron presentados en sesión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 27 de febrero de 2024.

Se expide en el municipio de Yarumal - Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de año dos mil veinticuatro (2024).

JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415

LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478



VIGILADO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	ACTIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
ACTIVO CORRIENTE			22.945.652.927	26.928.070.967	-4.385.000.963	-16%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	416.853.287	2.911.798.267	-2.494.944.979	-86%
	1105	Caja	5.100.860	12.789.168	-7.688.308	-60%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	411.752.427	2.899.009.099	-2.487.256.671	-86%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	18.952.206.354	21.103.274.394	-2.151.068.040	-10%
	1319	Prestación de servicios de salud	18.861.649.927	21.037.665.464	-2.176.015.537	-10%
	1324	Subvenciones por cobrar	42.063.600	0	42.063.600	100%
	1384	Otras cuentas por cobrar	48.492.827	65.608.930	-17.116.103	-26%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	8.865.897	10.604.166	-1.738.269	-16%
	1415	Prestamos concedidos	8.865.897	10.604.166	-1.738.269	-16%
N9	15	INVENTARIOS	1.358.163.112	1.097.151.055	261.012.057	24%
	1514	Materiales y suministros	1.358.163.112	1.097.151.055	261.012.057	24%
N14	19	OTROS ACTIVOS	2.209.564.276	1.805.243.084	404.321.191	22%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (SEGUROS)	174.319.807	324.000.876	-149.681.069	-46%
	1906	Avances y anticipos entregados	270.902	1.458.851.577	-1.458.580.675	-100%
	1908	Encargo Fiduciario - Fiduciaria de Inversión (TORRE MÉDICA)	2.034.973.567	22.390.631	2.012.582.936	8989%
ACTIVO NO CORRIENTE			28.416.720.372	25.481.932.438	2.934.787.934	12%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	48.315.022	48.315.022	0	0%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	48.315.022	48.315.022	0	0%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	7.147.761.003	7.380.075.394	-232.314.392	-3%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	15.264.205.096	14.590.774.323	673.430.773	5%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-8.116.444.094	-7.210.698.929	-905.745.165	13%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.894.501.309	17.752.277.525	3.142.223.784	18%
	1605	Terrenos	1.738.013.452	1.690.950.000	47.063.452	3%
	1615	Construcciones en curso	5.970.240.237	2.527.644.910	3.442.595.327	136%
	1635	Bienes muebles en bodega	19.293.858	164.358.698	-145.064.840	-88%
	1640	Edificaciones	8.274.246.906	8.083.880.184	190.366.723	2%
	1645	Plantas, ductos y túneles	346.589.032	346.589.032	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	379.344.737	350.602.505	28.742.232	8%
	1660	Equipo médico y científico	7.454.650.484	7.289.947.369	164.703.115	2%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	430.662.675	777.650.919	-346.988.244	-45%
	1670	Equipos de comunicación y computación	1.217.514.309	1.242.866.627	-25.352.318	-2%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	901.152.719	897.272.412	3.880.307	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	11.889.888	-11.889.888	-100%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-5.837.207.100	-5.631.375.018	-205.832.082	4%
N14	19	OTROS ACTIVOS	326.143.038	301.264.496	24.878.542	8%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (SGP y OTROS)	326.143.038	301.264.496	24.878.542	8%
	1970	Activos intangibles	89.875.448	89.875.448	0	0%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-89.875.448	-89.875.448	0	0%
TOTAL ACTIVO			51.362.373.298	52.410.003.405	-1.450.213.029	-3%

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	
N25 y N26	83	DEUDORAS DE CONTROL	617.637.287	342.558.491	275.078.796	80%
	8315	Otros bienes y derechos retirados	263.282.561	263.282.561	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	354.354.726	79.275.930	275.078.796	347%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-617.637.287	-342.558.491	-275.078.796	80%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-617.637.287	-342.558.491	-275.078.796	80%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	PASIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
PASIVO CORRIENTE			3.702.236.739	4.645.552.115	-943.315.376	-20%
N20	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	0	240.000.000	-240.000.000	-100%
	2313	Financiamiento interno de corto plazo	0	240.000.000	-240.000.000	-100%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	3.494.856.189	4.210.413.349	-715.557.160	-17%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	742.388.277	1.010.356.459	-267.968.182	-27%
	2407	Recursos a favor de terceros	675.212.713	379.534.759	295.677.954	78%
	2424	Descuentos de nómina	4.559.874	9.185.860	-4.625.986	-50%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	185.934.131	78.290.807	107.643.324	137%
	2445	Impuestos al valor agregado - IVA	1.696.000	424.566	1.271.434	299%
	2460	Créditos judiciales	0	32.625.279	-32.625.279	-100%
	2490	Otras cuentas por pagar	1.885.065.194	2.699.995.619	-814.930.425	-30%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	80.874.622	195.138.766	-114.264.144	-59%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	80.874.622	194.271.266	-113.396.644	-58%
	2514	Beneficios pos empleo - Pensiones y cuotas partes	0	867.500	-867.500	-100%
	29	OTROS PASIVOS	126.505.928	0	126.505.928	100%
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	126.505.928	0	126.505.928	100%
PASIVO NO CORRIENTE			862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
N23	27	PROVISIONES	862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
	2701	Litigios y demandas	862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
TOTAL PASIVO			4.564.931.425	5.693.846.801	-1.128.915.376	-20%
Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	46.797.441.873	46.716.156.604	81.285.269	0%
	3208	Capital fiscal	9.925.352.535	9.925.352.535	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	31.169.476.916	30.932.046.742	237.430.175	1%
	3230	Resultado ejercicio	5.702.612.422	5.858.757.327	-156.144.905	-3%
TOTAL PATRIMONIO			46.797.441.873	46.716.156.604	81.285.269	0%
PASIVO + PATRIMONIO			51.362.373.298	52.410.003.405	-1.047.630.107	-2%
Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-2.340.930.909	2.411.329.129	-4.752.260.038	-197%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-2.340.930.909	2.411.329.129	-4.752.260.038	-197%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2.340.930.909	-2.411.329.129	4.752.260.038	-197%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	2.340.930.909	-2.411.329.129	4.752.260.038	-197%

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)


LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 97.274-T
(Ver opinión adjunta)


LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	ACTIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
ACTIVO CORRIENTE			22.945.652.927	19.708.899.404	2.588.404.124	13%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	416.853.287	3.259.108.972	-2.842.255.685	-87%
	1105	Caja	5.100.860	1.775.886	3.324.974	187%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	411.752.427	3.257.333.086	-2.845.580.659	-87%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	18.952.206.354	13.980.112.850	4.972.093.504	36%
	1319	Prestación de servicios de salud	18.861.649.927	12.515.614.836	6.346.035.091	51%
	1324	Subvenciones por cobrar	42.063.600	1.231.027.814	-1.188.964.214	-97%
	1384	Otras cuentas por cobrar	48.492.827	233.470.200	-184.977.373	-79%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	8.865.897	9.375.000	-509.103	-5%
	1415	Prestamos concedidos	8.865.897	9.375.000	-509.103	-5%
N9	15	INVENTARIOS	1.358.163.112	899.596.808	458.566.304	51%
	1514	Materiales y suministros	1.358.163.112	899.596.808	458.566.304	51%
N14	19	OTROS ACTIVOS	2.209.564.276	1.560.705.774	648.858.502	42%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (SEGUROS)	174.319.807	111.265.561	63.054.246	57%
	1906	Avances y anticipos entregados	270.902	40.000.000	-39.729.098	-99%
	1908	Encargo Fiduciario - Fiduciaria de Inversión (TORRE MÉDICA)	2.034.973.567	1.409.440.213	625.533.354	44%
ACTIVO NO CORRIENTE			28.416.720.372	22.742.939.068	5.673.781.304	25%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	48.315.022	43.675.022	4.640.000	11%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	48.315.022	43.675.022	4.640.000	11%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	7.147.761.003	7.294.658.976	-146.897.973	-2%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	15.264.205.096	12.409.889.976	2.854.315.121	23%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-8.116.444.094	-5.115.231.000	-3.001.213.094	59%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.894.501.309	15.111.468.105	5.783.033.203	38%
	1605	Terrenos	1.738.013.452	1.690.950.000	47.063.452	3%
	1615	Construcciones en curso	5.970.240.237	0	5.970.240.237	100%
	1635	Bienes muebles en bodega	19.293.858	87.021.028	-67.727.170	-78%
	1640	Edificaciones	8.274.246.906	8.083.880.184	190.366.723	2%
	1645	Plantas, ductos y túneles	346.589.032	87.584.134	259.004.898	296%
	1655	Maquinaria y equipo	379.344.737	350.602.505	28.742.232	8%
	1660	Equipo médico y científico	7.454.650.484	6.982.023.137	472.627.347	7%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	430.662.675	983.821.837	-553.159.162	-56%
	1670	Equipos de comunicación y computación	1.217.514.309	661.629.854	555.884.455	84%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	901.152.719	897.272.412	3.880.307	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	11.889.888	-11.889.888	-100%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-5.837.207.100	-4.725.206.873	-1.112.000.227	24%
N14	19	OTROS ACTIVOS	326.143.038	293.136.965	33.006.073	11%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (SGP y OTROS)	326.143.038	286.709.181	39.433.857	14%
	1970	Activos intangibles	89.875.448	89.875.448	0	0%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-89.875.448	-83.447.664	-6.427.784	8%
TOTAL ACTIVO			51.362.373.298	42.451.838.472	8.262.185.428	19%

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	
N25 y N26	83	DEUDORAS DE CONTROL	617.637.287	404.339.217	213.298.070	53%
	8315	Otros bienes y derechos retirados	263.282.561	263.282.561	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	354.354.726	141.056.656	213.298.070	151%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-617.637.287	-404.339.217	-213.298.070	53%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-617.637.287	-404.339.217	-213.298.070	53%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	PASIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
PASIVO CORRIENTE			3.702.236.739	546.144.509	3.156.092.230	578%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	3.494.856.189	488.918.524	3.005.937.665	615%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	742.388.277	48.001.600	694.386.677	1447%
	2407	Recursos a favor de terceros	675.212.713	339.551.300	335.661.412	99%
	2424	Descuentos de nómina	4.559.874	0	4.559.874	100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	185.934.131	75.358.451	110.575.680	147%
	2445	Impuestos al valor agregado - IVA	1.696.000	1.823.000	-127.000	-7%
	2490	Otras cuentas por pagar	1.885.065.194	24.184.172	1.860.881.022	7695%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	80.874.622	57.225.985	23.648.637	41%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	80.874.622	54.650.229	26.224.393	48%
	2514	Beneficios pos empleo - Pensiones y cuotas partes	0	2.575.756	-2.575.756	-100%
	29	OTROS PASIVOS	126.505.928	0	126.505.928	100%
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	126.505.928	0	126.505.928	100%
PASIVO NO CORRIENTE			862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
N23	27	PROVISIONES	862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
	2701	Litigios y demandas	862.694.686	1.048.294.686	-185.600.000	-18%
TOTAL PASIVO			4.564.931.425	1.594.439.195	2.970.492.230	186%

Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	46.797.441.873	40.857.399.277	5.940.042.597	15%
	3208	Capital fiscal	9.925.352.535	9.925.352.535	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	31.169.476.916	21.332.795.434	9.836.681.482	46%
	3230	Resultado ejercicio	5.702.612.422	9.599.251.308	-3.896.638.886	-41%
TOTAL PATRIMONIO			46.797.441.873	40.857.399.277	5.940.042.597	15%
PASIVO + PATRIMONIO			51.362.373.298	42.451.838.472	8.910.534.827	21%

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-2.340.930.909	-2.411.329.129	70.398.220	-3%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-2.340.930.909	-2.411.329.129	70.398.220	-3%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2.340.930.909	2.411.329.129	-70.398.220	-3%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	2.340.930.909	2.411.329.129	-70.398.220	-3%

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)



LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 97.274-T
(Ver opinión adjunta)


LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	Cód	DETALLE	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Margen %
		INGRESOS OPERACIONALES	59.963.427.174	49.518.785.404	10.444.641.770	21,09%
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	59.963.427.174	49.518.785.404	10.444.641.770	21,09%
	4312	Servicios de salud	62.492.494.315	51.171.820.107	11.320.674.208	22,12%
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-2.529.067.141	-1.653.034.703	-876.032.438	53,00%
		COSTO DE VENTAS	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583	22,94%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583	22,94%
	6310	Servicios de salud	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583	22,94%
		RESULTADO BRUTO	16.073.403.948	13.818.052.761	2.255.351.188	16,32%
		GASTOS OPERACIONALES	12.477.278.285	10.539.168.612	1.938.109.674	18,39%
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	8.159.876.839	6.985.140.698	1.174.736.141	16,82%
	5101	Sueldos y salarios	384.190.304	581.371.364	-197.181.060	-33,92%
	5102	Otras contribuciones imputadas	84.753.202	75.490.551	9.262.651	100,00%
	5103	Contribuciones efectivas	98.498.634	265.734.960	-167.236.326	-62,93%
	5104	Aportes sobre la nómina	18.828.776	34.393.400	-15.564.624	-45,25%
	5107	Prestaciones sociales	134.881.569	229.270.365	-94.388.796	-41,17%
	5108	Gastos de personal diversos	69.036.579	72.425.356	-3.388.776	-4,68%
	5111	Gastos generales	7.247.793.447	5.629.276.108	1.618.517.338	28,75%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	121.894.328	97.178.594	24.715.734	25,43%
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	4.317.401.447	3.554.027.914	763.373.533	21,48%
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	3.110.670.126	2.685.313.663	425.356.463	15,84%
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.172.051.063	846.164.254	325.886.809	38,51%
	5366	Amortización de activos intangibles	6.427.784	22.549.997	-16.122.213	-71,50%
	5368	Provisión litigios y demandas	28.252.474	0	28.252.474	100%
		RESULTADO OPERACIONAL	3.596.125.663	3.278.884.149	317.241.514	9,68%
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.268.111.436	4.754.528.556	-2.486.417.120	-52,30%
	4430	Subvenciones	2.268.111.436	4.754.528.556	-2.486.417.120	-52,30%
N28	48	OTROS INGRESOS	1.233.955.860	2.739.867.732	-1.505.911.871	-54,96%
	4802	Financieros	383.837.396	30.978.551	352.858.846	100,00%
	4808	Ingresos diversos	844.642.704	2.708.889.181	-1.864.246.477	100,00%
	4830	Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	5.475.760	0	5.475.760	100,00%
N29	58	OTROS GASTOS	1.395.580.537	1.174.029.129	221.551.409	18,87%
	5802	Comisiones	1.204.783	5.056.896	-3.852.113	100,00%
	5804	Financieros	74.470.879	34.032.337	40.438.542	118,82%
	5890	Gastos diversos	1.319.904.875	1.134.939.895	184.964.979	16,30%
		RESULTADO DEL EJERCICIO	5.702.612.422	9.599.251.308	-3.896.638.886	-40,59%

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)


LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)


LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 97.274-T
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL (MENSUALIZADO)
01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Resultado 2023	Promedio
N28	43 VENTA DE SERVICIOS	3.536.890.534	4.700.950.690	5.918.975.806	5.028.202.773	4.653.432.771	4.644.544.435	5.726.368.847	4.734.060.072	6.637.242.363	5.701.414.197	4.289.502.318	4.391.842.369	59.963.427.174	4.996.952.265
	4312 Servicios de salud	4.215.219.743	4.947.397.231	5.983.390.255	5.127.003.244	4.996.955.503	4.818.332.385	5.817.655.995	4.860.655.967	6.832.600.572	5.778.018.445	4.535.084.268	4.580.180.707	62.492.494.315	5.207.707.860
	4395 Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-678.329.209	-246.446.541	-64.414.449	-98.800.471	-343.522.732	-173.787.950	-91.287.148	-126.595.895	-195.358.209	-76.604.249	-245.581.950	-188.338.338	-2.529.067.141	-210.755.595
N30	63 COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	3.054.091.190	2.954.563.817	3.343.874.286	4.032.552.794	3.780.063.437	3.568.209.737	3.714.967.223	3.988.699.046	3.676.613.738	3.788.290.541	3.857.033.169	4.131.064.248	43.890.023.226	3.657.501.936
	6310 Servicios de salud	3.054.091.190	2.954.563.817	3.343.874.286	4.032.552.794	3.780.063.437	3.568.209.737	3.714.967.223	3.988.699.046	3.676.613.738	3.788.290.541	3.857.033.169	4.131.064.248	43.890.023.226	3.657.501.936
RESULTADO BRUTO		482.799.344	1.746.386.873	2.575.101.520	995.649.979	873.369.334	1.076.334.698	2.011.401.624	745.361.026	2.960.628.625	1.913.123.656	432.469.149	260.778.121	16.073.403.948	1.339.450.329
GASTOS OPERACIONALES		628.648.788	676.873.453	789.694.592	991.579.193	765.989.460	1.409.731.947	982.293.379	1.199.768.052	2.074.280.370	832.879.434	697.868.609	1.427.671.008	12.477.278.285	1.039.773.190
N29	51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	551.787.870	595.690.501	705.651.356	844.074.967	679.275.902	817.521.413	678.726.343	772.583.125	733.250.153	744.233.394	609.167.038	427.914.776	8.159.876.839	679.989.737
	5101 Sueldos y salarios	26.318.753	28.004.412	24.727.700	24.731.345	21.640.591	55.344.925	31.314.047	31.900.433	32.952.077	32.786.899	37.142.235	37.326.888	384.190.304	32.015.859
	5102 Contribuciones imputadas	8.095.892	13.810.490	7.255.605	4.799.801	4.450.342	9.882.059	5.832.817	4.750.566	5.300.932	6.170.072	9.415.090	4.989.536	84.753.202	7.062.767
	5103 Contribuciones efectivas	7.942.699	7.162.448	6.509.666	6.230.568	6.587.244	14.138.742	8.024.194	8.135.559	8.393.488	8.243.048	8.791.681	8.339.297	98.498.634	8.208.220
	5104 Aportes sobre la nómina	1.483.617	1.354.932	1.262.330	1.292.672	1.165.280	2.675.795	1.530.928	1.519.234	1.596.297	1.587.469	1.692.705	1.667.517	18.828.776	1.569.065
	5107 Prestaciones sociales	8.688.133	9.153.491	10.765.395	11.089.336	7.369.872	20.032.392	10.550.565	11.300.622	10.585.263	10.567.159	15.606.348	9.172.993	134.881.569	11.240.131
	5108 Gastos de personal diversos	3.643.519	5.941.660	2.358.700	19.259	1.822.062	22.075	2.731.829	4.676.703	13.047.531	5.748.975	2.062.075	26.962.190	69.036.579	5.753.048
	5111 Gastos generales	494.615.257	530.263.068	615.547.649	795.911.986	636.240.511	674.413.297	618.741.963	668.207.639	661.374.565	679.129.772	534.456.904	338.890.836	7.247.793.447	603.982.787
	5120 Impuesto, contribuciones y tasas	1.000.000	0	37.224.312	0	0	41.012.128	0	42.092.369	0	0	0	565.519	121.894.328	10.157.861
N29	53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	76.860.918	81.182.952	84.043.236	147.504.226	86.713.558	592.210.534	303.567.036	427.184.927	1.341.030.217	88.646.040	88.701.571	999.756.232	4.317.401.447	359.783.454
	5347 Deterioro de las cuentas por cobrar	0	0	0	63.443.000	0	500.000.000	211.072.810	200.031.002	1.224.902.389	0	0	911.220.925	3.110.670.126	259.222.511
	5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	75.253.974	79.576.008	82.436.292	82.454.282	86.713.550	92.210.534	92.494.226	227.153.925	87.875.354	88.646.040	88.701.571	88.535.307	1.172.051.063	97.670.922
	5366 Amortización de activos intangibles	1.606.944	1.606.944	1.606.944	1.606.944	8	0	0	0	0	0	0	0	6.427.784	535.649
	5368 Provisión para litigios y demandas	0	0	0	0	0	0	0	0	28.252.474	0	0	0	28.252.474	2.354.373
RESULTADO OPERACIONAL		-145.849.444	1.069.513.420	1.785.406.928	4.070.785	107.379.874	-333.397.249	1.029.108.245	-454.407.026	886.348.255	1.080.244.221	-265.399.460	-1.166.892.887	3.596.125.663	299.677.139
N28	44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	274.509.837	700.000.000	25.000.000	612.819.323	0	0	361.485.873	294.296.403	2.268.111.436	189.009.286
	4430 Subvenciones	0	0	0	0	274.509.837	700.000.000	25.000.000	612.819.323	0	0	361.485.873	294.296.403	2.268.111.436	189.009.286
N28	48 OTROS INGRESOS	23.590.789	76.453.641	141.994.621	88.774.347	56.146.565	74.217.772	60.841.507	30.620.654	191.627.615	66.579.980	52.410.255	370.698.115	1.233.955.860	102.829.655
	4802 Financieros	19.254.631	55.363.532	54.451.568	18.156.881	20.613.574	26.835.558	18.640.269	30.027.395	17.417.035	18.476.401	36.730.949	67.869.603	383.837.396	31.986.450
	4808 Ingresos diversos	4.336.158	21.090.109	87.543.053	70.617.466	35.532.991	47.382.214	42.201.238	593.259	174.210.579	48.103.579	15.679.305	297.352.752	844.642.704	70.386.892
	4830 Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.475.760	5.475.760	456.313
N29	58 OTROS GASTOS	58.988.259	9.406.851	23.331.103	31.553.817	97.614.094	81.295.597	46.578.692	80.232.549	17.012.168	782.817.378	154.926.141	11.823.887	1.395.580.537	116.298.378
	5802 Comisiones	97.919	79.874	48.009	127.011	61.843	93.221	7.031.713	66.184	-6.793.265	132.374	86.595	173.305	1.204.783	100.399
	5804 Financieros	0	0	12.371.644	12.380.780	10.722.134	10.756.014	7.322.400	7.004.623	5.783.609	3.927.180	2.801.987	1.400.508	74.470.879	6.205.907
	5890 Gastos diversos	58.890.340	9.326.977	10.911.450	19.046.026	86.830.117	70.446.363	32.224.580	73.161.742	18.021.824	778.757.824	152.037.559	10.250.074	1.319.904.875	109.992.073
32	RESULTADO DEL EJERCICIO	-181.246.915	1.136.560.210	1.904.070.446	61.291.315	340.422.183	359.524.926	1.068.371.060	108.800.402	1.060.963.702	364.006.823	-6.429.473	-513.722.255	5.702.612.422	475.217.702

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

VIGILADO Superal

JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)

LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T

LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 92.274-T

Escriba el texto aquí



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)**

NIT 890.981.726-6

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

DETALLE VARIACIONES	Saldo a diciembre 2022	Incrementos	Disminuciones	Saldo a diciembre 2023
Capital fiscal	9.925.352.535	0	0	9.925.352.535
Resultado de ejercicios anteriores	21.332.795.434	9.836.681.482	0	31.169.476.916
Resultados de ejercicios anteriores	21.332.795.434	237.430.175	0	21.570.225.608
Traslado excedente ejercicio 2022 a excedentes acumulados	0	9.599.251.308	0	9.599.251.308
Resultado del ejercicio	9.599.251.308	5.702.612.422	-9.599.251.308	5.702.612.422
Traslado excedente ejercicio 2022 a excedentes acumulados	9.599.251.308	0	-9.599.251.308	0
Resultado ejercicio 2023	0	5.702.612.422	0	5.702.612.422
TOTAL VARIACIONES	40.857.399.277	15.539.293.904	-9.599.251.308	46.797.441.873

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)

LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 97.274-T
(Ver opinión adjunta)



VIGILADO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

YARUMAL (Antioquia)

NIT 890.981.726-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	VALOR
11	Efectivo a diciembre de 2022	3.259.108.972
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
43	Ventas de servicios	59.963.427.174
63	Costo en ventas de servicios de salud	-43.890.023.226
51	Gastos de administración	-8.159.876.839
15	Variación del inventario	-458.566.304
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		7.454.960.805
ACTIVIDADES DE INVERSION		
12	Variación de inversiones	-4.640.000
13	Variación de clientes	-4.825.195.531
14	Variación de préstamos por cobrar	509.103
16	Variación de propiedades, planta y equipo	-5.783.033.203
19	Variación en otros activos	-681.864.575
24	Variación de cuentas por pagar	3.005.937.665
25	Variación de obligaciones laborales	23.648.637
27	Variación de provisiones	-185.600.000
29	Variación de otros pasivos	126.505.928
32	Variación de patrimonio institucional	237.430.175
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-4.317.401.447
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		-12.403.703.249
OTRAS ACTIVIDADES		
44	Transferencias y subvenciones	2.268.111.436
48	Otros ingresos	1.233.955.860
58	Otros gastos	-1.395.580.537
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		2.106.486.759

11 EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2023

416.853.287

Las revelaciones adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)


LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)


LUIS CARLOS OCHOA GIL
Revisor Fiscal
C.C. 15.273.060
TP 97.274-T
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6

INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

diciembre-2023 diciembre-2022

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	23,14	23,65	% Indica el porcentaje de los gastos incurridos
+ Gastos Operacionales	12.477.278.285	10.539.168.612	respecto a los ingresos operacionales,
+ Gastos no Operacionales	1.395.580.537	1.174.029.129	incluyendo gastos por provisiones y
/ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	depreciaciones.
2. EFICIENCIA OPERACIONAL	94,00	93,38	% Indica el porcentaje de los costos y/o gastos
+ Costo de Ventas	43.890.023.226	35.700.732.644	incurridos respecto a los ingresos
+ Gastos Operacionales	12.477.278.285	10.539.168.612	operacionales, incluyendo gastos por
/ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	provisiones y depreciaciones.

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	6,20	36,09	\$ Indica la capacidad de pago que tiene la E.S.E.
+ Activo Corriente	22.945.652.927	19.708.899.404	a corto plazo, es decir por cada peso que debe
/ Pasivo Corriente	3.702.236.739	546.144.509	cuantos tiene para responder.
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,11	5,97	\$ Indica la capacidad de pago inmediata que
+ Efectivo	416.853.287	3.259.108.972	tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto
/ Pasivo Corriente	3.702.236.739	546.144.509	plazo, es decir cada peso que se debe cuantos
			se tienen.
3. PRUEBA ACIDA	5,83	34,44	\$ Indica la capacidad de pago incluyendo la
+ Activo Corriente	22.945.652.927	19.708.899.404	cartera que tiene la E.S.E. para pagar sus
- Inventarios	1.358.163.112	899.596.808	deudas a corto plazo.
/ Pasivo Corriente	3.702.236.739	546.144.509	
4. CAPITAL DE TRABAJO	19.243.416.188	19.162.754.895	\$ Indica los recursos disponibles para operar una
+ Activo Corriente	22.945.652.927	19.708.899.404	vez disminuidas las obligaciones a corto plazo
- Pasivo Corriente	3.702.236.739	546.144.509	con que cuenta la E.S.E.
5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	1,36	1,11	% Indica el porcentaje que representa la cartera
+ Cuentas por Cobrar	26.099.967.357	21.274.771.825	respecto al capital de trabajo.
/ Capital de Trabajo	19.243.416.188	19.162.754.895	
6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIO	0,07	0,05	% Indica el porcentaje de los inventarios que
+ Inventarios	1.358.163.112	899.596.808	están representados en el capital de trabajo.
/ Capital de Trabajo	19.243.416.188	19.162.754.895	
7. PUNTO DE EQUILIBRIO	1,06	1,16	Indica el nivel de ventas periodicas para no
+ Promedio de ingresos	4.996.952.265	4.126.565.450	perder ni ganar.
/ Promedio costos y gastos	4.697.275.126	3.557.156.112	

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el periodo analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	2,30	2,33	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el periodo analizado.
+ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
/ Deudores Cliente	26.099.967.357	21.274.771.825	
2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	157	155	Indica el número de días de la cartera.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	2,30	2,33	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	11,14	9,07	Indica los días que ha rotado el inventario en el periodo analizado.
+ Inventario	1.358.163.112	899.596.808	
/ Costo De Ventas	43.890.023.226	35.700.732.644	
* Dias Del Periodo	360	360	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	1,17	1,17	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
/ Activo Total	51.362.373.298	42.451.838.472	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	2,61	2,51	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
/ Activo Corriente	22.945.652.927	19.708.899.404	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	2,87	3,28	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
/ Activo Fijo Neto	20.894.501.309	15.111.468.105	
7. ROTACION DE PASIVOS	12,35	29,00	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
+ Gastos y Costos Operacionales	56.367.301.511	46.239.901.255	
/ Pasivo	4.564.931.425	1.594.439.195	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	29,15	12,41	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está cancelando sus obligaciones.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	12,35	29,00	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	3,12	2,58	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
+ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
/ Capital de Trabajo	19.243.416.188	19.162.754.895	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	6,00%	6,62%	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Operacional	3.596.125.663	3.278.884.149	
/ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
2. MARGEN NETO	9,51%	19,39%	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	5.702.612.422	9.599.251.308	
/ Ingresos Operacionales	59.963.427.174	49.518.785.404	
3. EBITDA	10.442.594.250	8.485.946.765 \$	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
+ Ingresos Operacionales	62.492.494.315	51.171.820.107	
- Costos de ventas	43.890.023.226	35.700.732.644	
- Gastos operacionales	12.477.278.285	10.539.168.612	
+ Depreciaciones y amortizaciones	4.317.401.447	3.554.027.914	
4. MARGEN EBITDA	16,71%	16,58%	Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
+ Ebitda	10.442.594.250	8.485.946.765	
/ Ingresos Operacionales	62.492.494.315	51.171.820.107	

5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio
/ Total Patrimonio

12,19%
5.702.612.422
46.797.441.873

23,49% %
9.599.251.308
40.857.399.277

Indica el rendimiento del patrimonio de la E.S.E.

6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO

+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio
/ Total Activo

11,10%
5.702.612.422
51.362.373.298

22,61% %
9.599.251.308
42.451.838.472

Indica el rendimiento total de la E.S.E.

E. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL

+ Pasivo Total
/ Total Activo

8,89%
4.564.931.425
51.362.373.298

3,76% %
1.594.439.195
42.451.838.472

Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.

2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO

+ Pasivo Corriente
/ Patrimonio

7,91%
3.702.236.739
46.797.441.873

1,34% %
546.144.509
40.857.399.277

Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo respecto al patrimonio.

3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS

+ Pasivo Total
- Pasivo Laboral *corto* plazo
- Pasivo Laboral *largo* plazo
/ Total Activo

8,73%
4.564.931.425
80.874.622
0
51.362.373.298

3,62% %
1.594.439.195
57.225.985
0
42.451.838.472

Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.

4. ENDEUDAMIENTO LABORAL

+ Obligaciones Laborales
/ Total Activo

0,16%
80.874.622
51.362.373.298

0,13% %
57.225.985
42.451.838.472

Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.

5. CARGA LABORAL

+ Obligaciones Laborales
/ Patrimonio

0,17%
80.874.622
46.797.441.873

0,14% %
57.225.985
40.857.399.277

Indica el porcentaje de las obligaciones laborales respecto al patrimonio.



JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E.
C.C. 1.017.128.415
(Ver certificación adjunta)



LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 32.561.478
TP 151.119-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
YARUMAL (Antioquia)
NIT 890.981.726-6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Bajo Nuevo Marco Normativo
DICIEMBRE 2023 - 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	12
CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión	13
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos	13
3.2.3. Deterioro de activos financieros	14
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	14
3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
3.5. Criterio de materialidad	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo	15



4.2. Cuentas por cobrar	15
4.3. Inventarios.....	16
4.4. Propiedades, planta y equipo	16
4.5. Activos intangibles.....	17
4.6. Deterioro del valor de los activos	18
4.7. Cuentas por pagar.....	18
4.8. Beneficios a los empleados	19
4.9. Provisiones.....	19
4.10. Activos y pasivos contingentes	20
4.11. Ingresos, costos y gastos	20
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
5.1. Depósitos en instituciones financieras	22
5.2 Efectivo de uso restringido	23
5.3 Equivalentes al efectivo	24
5.4 Saldos en moneda extranjera.....	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24
6.1 Inversiones de administración de liquidez	24
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	25
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	26
7.2.1 Prestación de servicios de salud.....	26
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	27
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	27
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	28
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	28
NOTA 9. INVENTARIOS.....	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	32
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	32
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	34
14.1 Pólizas de seguros	34



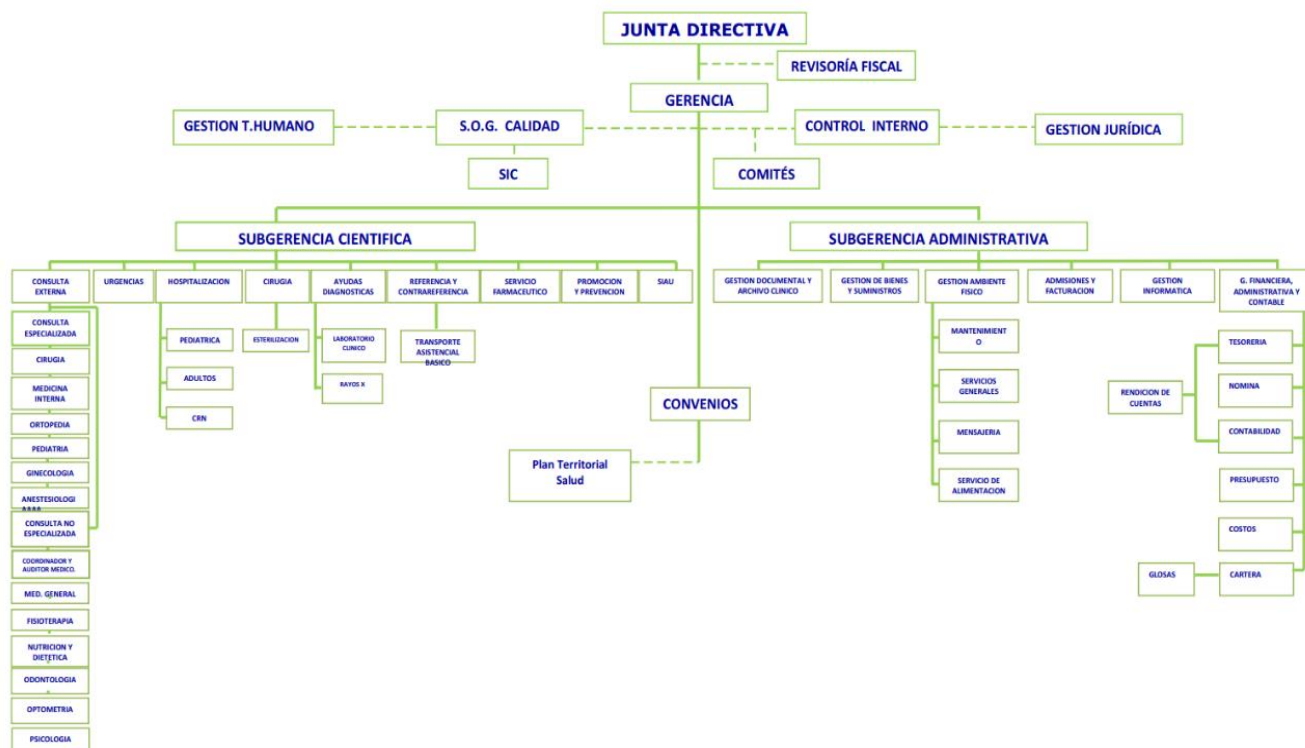
14.2 Contribuciones efectivas	34
14.3 Recursos entregados en administración	35
14.4 Intangibles	35
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	35
21.1 Revelaciones generales	36
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar	36
21.1.2 Recursos a favor de terceros y descuentos de nómina	36
21.1.4 Retención en la fuente, impuesto de timbre e impuesto al valor agregado	36
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	38
22.2 Beneficios a largo plazo	38
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral	39
22.4 Beneficios posempleo – pensiones	39
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	39
22.4.2 Cuotas partes pensionales	39
22.4.3 Bonos pensionales	39
NOTA 23. PROVISIONES	39
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
25.3 Pasivos contingentes	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	41
26.1 Cuentas de orden deudoras	41
NOTA 27. PATRIMONIO	42
NOTA 28. INGRESOS	43
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	43
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	44
NOTA 29. GASTOS	45
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	45
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	46
29.7 Otros gastos	47
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	48
30.2 Costo de venta de servicios	48
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	50

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Pública E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal es una empresa social del estado con domicilio en el municipio de Yarumal (Antioquia) y con sede en la Cr 23 # 12 - 13. Fue creada según el Acuerdo 011 del 18 de abril de 1985 del Concejo Municipal de Yarumal, como una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaria de salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:

Ilustración 1. Organigrama



Plataforma estratégica: E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal

El objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo del Doctor Jean Carlo David Vanegas Rodríguez desde el 06 de

abril de 2020 y dos Subgerencias, la Científica a cargo Diana Carolina Rincón Peña y la Administrativa y financiera por Alba Luz Torres Mesa; el encargo de Revisoría Fiscal se encuentra en cabeza de Luis Carlos Ochoa Gil y el proceso contable se encuentra bajo la dirección de la contadora pública Lidia Lorena Zuluaga González desde el mes de abril del año 2020.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables de la E.S.E. y el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco Advanced, el cual, a la fecha de cierre de la vigencia 2023, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos, gestión hospitalaria, nómina, tesorería, glosas, cartera y costos en lo que respecta a interfaces contables y reportes de datos o información, hechos que generan reprocesos en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Como riesgo más representativo, desde el área contable se considera el módulo e inventarios del software de información hospitalario (Xenco Advanced), toda vez que el mismo no cuenta con interfaces definidas para el registro de salidas y/o despachos, razón por la cual, el asesor de costos, debe recurrir mensualmente de forma manual a revisar y clasificar cada uno de los documentos de entrega de almacén y farmacia por grupo de artículo y centro de costos, lo que puede dar lugar a errores involuntarios de clasificación por el volumen de la información y generar sesgos en el registro de los mismos tanto en el estado del costo como en el estado de resultados de cada vigencia, se espera para la vigencia 2024 sea configurado dicho módulo con la finalidad de minimizar los riesgos identificados.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación, los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2023, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022. No obstante, se anexa estado de situación financiera



al 31 de diciembre de 2023 comparativo al 31 de diciembre de 2022 para aquellos lectores que deseen conocer las variaciones interanuales presentadas en este.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.



- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del



Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del

Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Acuerdo de Junta Directiva 05 de 2021, por el cual se adopta el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Yarumal, bajo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.
- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.

- Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 286 de 2023, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 411 de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 418 de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 422 de 2023, por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Municipio de Yarumal (Antioquia).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo con las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las

notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, esta será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de estos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicará la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta el 15 de febrero de 2024 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal



seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo

que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman **tasas** de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica **estimar** las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la **utilización** continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea probable y cumpla con todos los requisitos de reconocimiento inicial, se constituirá como provisión.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada, provocando incluso afectación en la operación de la Institución e igualmente, impases administrativos como el vencimiento de pasivos a causa de la iliquidez antes mencionada.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos,

menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año y su costo supere 50 UVT.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0) a excepción de las ambulancias.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.

- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado

dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posempleo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.



- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	416.853.287	2.911.798.267	-2.494.944.979
1.1.05	Db	Caja	5.100.860	12.789.168	-7.688.308
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	411.752.427	2.899.009.099	-2.487.256.671

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 3 meses o menos de la fecha de adquisición.

Los recursos en la caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron en recursos en efectivo en custodia de la E.S.E. el monto de \$5.100.860 por concepto de cierre de caja de los días 29 al 31 de diciembre de 2023.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:



ESE HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	411.752.427	2.899.009.099	-2.487.256.671
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	411.742.619	2.500.531.385	-2.088.788.766
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	9.809	398.477.714	-398.467.906

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. San Juan de Dios

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

DETALLE	TIPO	SALDO
DAVIVIENDA 0004-1500-0827	Corriente	3.850,04
BANCO AGRARIO 1398-001632-6	Corriente	1.126.525,87
BANCO DE BOGOTA 644-033-268	Corriente	224.211,31
BANCO DE BOGOTA 644-039-406 (FONDO DE VIVIENDA)	Corriente	47.071.510,03
BANCOLOMBIA 106-970439-52	Corriente	234.100,37
DAVIVIENDA 3965-6999-9768 (BIENESTAR SOCIAL)	Corriente	20.694.388,20
DAVIVIENDA 0004-1601-4405	Corriente	400,52
BANCO DE BOGOTA 644-309-981 (SALUD PUBLICA)	Corriente	18.436.791,48
BANCOLOMBIA AHORROS 503-604877-65	Corriente	287.740,04
BANCO DE BOGOTA 644-314-056 (BUEN COMIENZO)	Corriente	2,00
BANCO DE BOGOTA AHORROS 644-612-191 (PAPSIVI)	Corriente	902,00
CUENTA DE AHORRO 644369357 (PAPSIVI)	Corriente	126.511.683,00
IDEA 100014532 DOTACION EQUIPO TORRE HOSPITAL	Corriente	83.027,00
IDEA 100014459 SALUD PARA EL ALMA YARUMAL	Corriente	32.815,00
FIDUCIA HOSPITAL YARUMAL	Corriente	25.382.192,00
DOTACION AMBULANCIA RECURSOS GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Corriente	171.652.480,00
PROYECTO AMPLIACION SERVICIOS HOSPITALARIOS	Ahorros	157,00
PLAN DE VACUNACION COVID 19	Ahorros	9.047,00
ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS	Ahorros	604,56

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. San Juan de Dios

Al cierre de la vigencia 2023 no quedaron cheques pendientes de cobro ni transacciones en tránsito y cada cuenta bancaria presenta conciliación mensual para toda la vigencia informada.

5.2 Efectivo de uso restringido

Al cierre de la vigencia 2023 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.



5.3 Equivalentes al efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2023 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

5.4 Saldos en moneda extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

La desagregación de las inversiones en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	48.315.022	48.315.022	0
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0	0	0
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	48.315.022	48.315.022	0

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUEZ	48.315.022	48.315.022	0
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	48.315.022	48.315.022	0
1.2.24.15	Db	Cuotas o partes de interes social	48.315.022	48.315.022	0

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.



Para el cierre de la vigencia 2023, la Cooperativa certificó como porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal un 0,78%; la variación entre vigencias ascendió a la suma de \$4.640.000 y se constituye básicamente en los aportes anuales como asociados que equivalen a cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los beneficios obtenidos durante la vigencia 2023 se materializaron en lista de precios preferencial y priorización en el despacho de medicamentos y dispositivos médicos, así como en descuentos por pronto pago por la suma de \$124.993.646 e incentivo al mejor asociado equivalente a \$219.512.695, el cual se cruzó con cuentas por pagar que se tenían con la Cooperativa.

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La E.S.E. no cuenta con operaciones que se ajusten a dicha clasificación contable.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La desagregación de las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	26.099.967.357	28.483.349.789	-2.383.382.432
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	18.861.649.927	21.037.665.464	-2.176.015.537
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	42.063.600	0	42.063.600
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	48.492.827	65.608.930	-17.116.103
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	15.264.205.096	14.590.774.323	673.430.773
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-8.116.444.094	-7.210.698.929	-905.745.165
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-8.116.444.094	-7.210.698.929	-905.745.165

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

A continuación, se detalla la cartera por grupos de la siguiente manera:



REGIMEN	VALOR
PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN RADICAR	179.759.008
PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - RADICADO	9.392.875.610
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN RADICAR	1.140.302.477
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - RADICADO	15.610.812.591
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN RADICAR	615.100
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - RADICADO	50.651.006
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICAS - SIN RADICAR	4.154.106
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICAS - RADICADO	147.760.683
COMPAÑIAS ASEGURADORAS -RADICADO	36.958.724
SERVICIOS DE SALUD REGIMEN ESPECIAL - SIN RADICAR	18.486.086
SERVICIOS DE SALUD REGIMEN ESPECIAL - RADICADO	681.776.512
SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	8.609.160
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT - SIN RADICAR	74.497.278
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT - RADICADO	2.399.937.242
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN RADICAR	44.813.573
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - RADICADO	225.315.089
RIESGOS LABORALES (ARL) - RADICADO	147.127.940
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD - VACUNACIÓN COVID	259.064.671
OTRAS SUBVENCIONES POR COBRAR	42.063.600
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.607.441
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46.885.386
CARTERA CORRIENTE	30.514.073.283
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD - NO CORRIENTE	15.264.205.096
CARTERA BRUTA	45.778.278.380
RECAUDOS POR APLICAR A CARTERA	-11.561.866.929
DETERIORO - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	-8.116.444.094
CARTERA NETA	26.099.967.357

Fuente: Estado de cartera E.S.E. Yarumal

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

Para el caso de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, la cartera más representativa de entidades activas en el sistema está a cargo de Nueva EPS, población del régimen contributivo, la cual asciende a la suma de \$5.106.028.258, ocupando un 54% de la cartera corriente de dicho régimen. En cuanto al régimen subsidiado, Savia Salud EPS y Coosalud EPS son quienes ocupan la mayor porción en la distribución de la cartera corriente con un 83%, cartera que asciende a \$5.988.437.993 para Savia Salud EPS y una cartera para Coosalud EPS por valor de \$6.927.909.961.

En este grupo se encuentran clasificados la suma de \$11.561.866.929 en la cuenta 131980 la cual es de naturaleza crédito, la ocurrencia de estos radica en pagos realizados por entidades o usuarios, los cuales no han sido cruzados con cartera a razón de que las entidades no han enviado los respectivos soportes

para cruce de información o los usuarios consigan a nombre de familiares y hasta que estos no son atendidos, no se identifica el pago realizado por los mismos. Finalmente, es preciso indicar que dichos pagos por aplicar corresponden todos a recaudos efectivos de la vigencia 2023 y anteriores y se cuenta con un archivo control donde se le realiza trazabilidad a cada uno de los recibos de caja que se registran en dicho grupo contable para su respectivo cruce, en especial los realizados por entes jurídicos.

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que, el más representativo corresponde al plan de beneficios otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia – COHAN por la vigencia 2022, los cuales no se ha recibido autorización para cruzarlos con facturación por pagar u otro concepto y ascienden a la suma de \$48.492.827.

Frente a las subvenciones por cobrar, estas ascienden a la suma de \$42.063.600, el cual corresponde a convenio con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca, Caprecom, Medimas, Coomeva y Ecoopsos, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como partícipes de la masa liquidataria. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de esta. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2023 se encuentra en liquidación:

ENTIDAD	Contributivo	Subsidiado	SALDO
Saludcoop	596.847.705	0	596.847.705
Cafesalud	1.179.914.743	225.458.111	1.405.372.854
Cruz Blanca	1.793.540	927.685	2.721.225
Coomeva	1.137.235.067	343.069.808	1.480.304.875
Medimas	1.020.178.001	13.980.597	1.034.158.598
Caprecom	0	490.320.500	490.320.500
Ecoopsos	0	64.395.297	64.395.297
TOTAL	3.935.969.056	1.138.151.998	5.009.725.757

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Es preciso resaltar que en el proceso de acreencias ante Saludcoop, se realizó en dos ocasiones, toda vez que su primer proceso liquidatorio fue cancelado, y el segundo agente liquidador volvió a iniciar proceso extinguiendo lo adelantado por el primer agente liquidador.



7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.38% conforme los TES al 03 de enero de 2024, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2023 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

La desagregación de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8.865.897	10.604.166	-1.738.269
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	8.865.897	10.604.166	-1.738.269

A continuación, se detalla el listado y características de los préstamos por cobrar que presentan saldo a diciembre de 2023:

NOMBRE	FECHA DESEMBOLSO	PLAZO	TASA	MONTO	SALDO
Sandra Arenas	JUN,2023	24 Meses	0,5% mensual	9.000.000	6.574.231
Biviana Chavarría	DIC.2022	24 Meses	1,0% mensual	5.000.000	2.291.666

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal al cierre de la vigencia 2023 presenta un saldo por cobrar por concepto de préstamos concedidos por \$8.865.897, los cuales obedecen a desembolsos concedidos a funcionarios por medio de los fondos de vivienda y bienestar de la Institución clasificados en la cuenta 141525, los mismos son otorgados a un plazo máximo de 24 meses con tasas de interés mensual del 1% y 0.55 respectivamente.

Los mismos no fueron sometidos a deterioro, toda vez que el plazo y monto establecidos son inmateriales para la operación de la E.S.E, además las tasas promedio en el mercado para este tipo de préstamos al 31

de diciembre de 2023 se asemejan a la tasa concedida a los funcionarios y los mismos son respaldados en las prestaciones sociales para el caso en que alguno se retire de la E.S.E.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

La desagregación de los inventarios en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.358.163.112	1.097.151.055	261.012.057
1.5.14	Db	Materiales y suministros	1.358.163.112	1.097.151.055	261.012.057

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de estos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de estos sin las condiciones óptimas y la destrucción de este se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de estos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

Finalmente, se informa que el día 31 de diciembre de 2023, se realizó cierre de los servicios de Almacén y Farmacia respectivamente y se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2023. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2023 se detalla así:



Inventario para la prestación del servicio

Concepto	dic-2023	sep-2023	Var %
Medicamentos	388.630.461	170.872.585	127,44%
Material médico quirúrgico	573.299.471	302.753.087	89,36%
Material de laboratorio	5.784.353	145.005.691	-96,01%
Material de odontología	14.495.577	18.661.783	-22,32%
Material de imagenología	28.160.000	48.542.640	-41,99%
Total inventario de farmacia	1.010.369.861	685.835.785	47,32%

Fuente: Sistema de información Xenco

Inventario de apoyo logístico y misional

Concepto	dic-2023	sep-2023	Var %
Viveres y rancho	54.165	85.387	-36,57%
Repuestos	8.626.473	72.517.476	-88,10%
Elementos y accesorios de energía	7.107.327	51.762.107	-86,27%
Ropería hospitalaria	300.171.442	286.950.300	4,61%
Otros materiales y suministros	31.833.844	0	0,00%
Total inventario de almacén	347.793.251	411.315.270	-15,44%

Fuente: Sistema de información Xenco

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La desagregación de las propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.894.501.309	17.752.277.525	3.142.223.784
1.6.05	Db	Terrenos	1.738.013.452	1.690.950.000	47.063.452
1.6.15	Db	Construcciones en curso	5.970.240.237	2.527.644.910	3.442.595.327



1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	19.293.858	164.358.698	-145.064.840
1.6.40	Db	Edificaciones	8.274.246.906	8.083.880.184	190.366.723
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	346.589.032	346.589.032	-0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	379.344.737	350.602.505	28.742.232
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	7.454.650.484	7.289.947.369	164.703.115
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	430.662.675	777.650.919	-346.988.244
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.217.514.309	1.242.866.627	-25.352.318
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	901.152.719	897.272.412	3.880.307
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	11.889.888	-11.889.888
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.837.207.100	-5.631.375.018	-205.832.082
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.515.852.363	-1.494.366.534	-21.485.829
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-191.968.174	-97.092.232	-94.875.942
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-81.791.574	-90.904.730	9.113.156
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-3.455.941.244	-3.346.811.816	-109.129.428
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-130.149.515	-169.135.116	38.985.601
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-276.278.736	-225.980.952	-50.297.784
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-185.225.494	-147.032.802	-38.192.692
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	-455.292	455.292
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	0	-59.595.544	59.595.544

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo con la vida económica y física del mismo.

Se informa además que durante la vigencia 2023 se adelantaron gestiones con la administración Municipal de Yarumal con la finalidad de actualizar contractual y fiscalmente los bienes entregados en comodato, mismos que por su condición se clasificaron como bienes inmuebles dentro del grupo de propiedad, planta y equipo; frente a las operaciones reciprocas que competen a ambas entidad, se espera realizar análisis durante la vigencia 2024 y así definir los registros a que haya lugar con la finalidad de cumplir con lo establecido en la normatividad contable vigente en la materia. A continuación, se presenta el detalle de los comodatos al corte informado:



Dependencia y/o ubicación del bien	Detalle del bien	Número del Contrato de Comodato	Valor total del bien	Valor Bien Inmueble		Fecha inicio del Comodato	Fecha terminación
				Valor del terreno	Valor de la construcción		
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN EL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO CEDEÑO MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD CEDEÑO.	001 DE 2023	82.634.450	23.112.706	59.521.744	15/12/2023	15/12/2028
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN EL CORREGIMIENTO EL CEDRO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD EL CEDRO.	002 DE 2023	17.431.320	982.900	16.448.420	15/12/2023	15/12/2028
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA LOMA, DE OCHALI, MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD LA LOMA.	003 DE 2023	17.827.745	102.505	17.725.240	15/12/2023	15/12/2028
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO LLANOS DE CUIVÁ, MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD LLANOS DE CUIVÁ.	004 DE 2023	80.446.909	16.316.251	64.130.658	15/12/2023	15/12/2028
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN EL AREA URBANA, SITUADO EN EL BARRIO MEDIAGUAS, EN LA SALIDA PARA VALDIVIA, MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD LA ESTACION.	005 DE 2023	190.592.765	6.532.258	184.060.507	15/12/2023	15/12/2028
MUNICIPIO DE YARUMAL	UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN LA FRACCION OCHALÍ DEL MUNICIPIO DE YARUMAL. CENTRO DE SALUD OCHALÍ.	006 DE 2023	16.832	16.832	0	15/12/2023	15/12/2028
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NOROCCIDENTE	AREA CONSTRUIDA DE 74,17M2, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESE. CRA 23 # 12-12	1	No tiene un valor aparte del valor del hospital.	0	0	24/04/2023	23/04/2028
Total			388.950.021	47.063.452	341.886.569		

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Durante la vigencia 2023 se adelantaron diferentes actividades con la finalidad de contar con el inventario de bienes muebles tanto médicos como de apoyo logístico y administrativo, realizando inventarios periódicos en las diferentes áreas de la Institución, identificando de los mismos, revisando y actualizando la clasificación contable de los mismos y su depreciación acumulada, realizando los ajustes a que hubo lugar entre grupos contables, logrando una mejor estimación por cada uno de los mismos.

Finalmente se informa que no aplicó deterioro a la propiedad, planta y equipo, toda vez que no se cuenta con personal experto dentro de la Institución que determine dichas características, no obstante, se aplicó la respectiva depreciación de bienes muebles conforme la política contable de la E.S.E.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que el último avalúo comercial del terreno y el edificio conocido, data del 2001, así las cosas, se realizó revisión de los soportes contables frente a mejoras o ampliaciones del mismo y se actualizó su valor con los respectivos soportes, siendo estos los



únicos bienes inmuebles que posee la Entidad, sus saldos finales contablemente ascienden en conjunto a la suma de \$15.982.500.595, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de la vigencia 2023 que asciende a la suma de \$1.515.852.363, la cual a la fecha es aplicada únicamente al edificio de la E.S.E, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2023 en la suma de \$85.943.316.

Es preciso informar que de los \$15.982.500.595, la suma de \$1.690.950.000 corresponde al valor contable del terreno propiedad de la E.S.E, \$47.063.452 corresponde al valor en libros de los terrenos recibidos en comodato, \$341.886.569 comprende el valor de los edificios recibidos en comodato, \$7.932.360.337 equivale al valor en libros de la planta física de la Institución y los restantes \$5.970.240.218 obedecen a construcciones en curso como se presenta a continuación:

Contrato	CONTRATISTA	Valor Contratado	Saldo por ejecutar	Saldo ejecutado	Porcentaje de avance	Retención
001-2023	ESPACIO 3 S.A.S.	545.387.804	0	545.387.804	100,00%	10,00%
002-2023	ACERO MAS CONCRETO S.A.S	6.412.109.583	1.715.635.828	4.696.473.755	73,24%	0,00%
003-2023	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN	193.379.049	0	193.379.049	100,00%	10,00%
004-2023	LTE LOGISTIC & SERVICES S.A.S	238.480.699	0	238.480.699	100,00%	0,00%
006-2023	JORGE ALEJANDRO MORALES CAÑAVERAL	175.526.928	0	175.526.928	100,00%	0,00%
007-2023	ABILE	120.991.983	0	120.991.983	100,00%	0,00%
Total		7.685.876.046	1.715.635.828	5.970.240.218		

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Es preciso informar que las obras 100% ejecutadas no cuentan con acta de liquidación al final del periodo contable, en tal sentido una vez se cuenta con esta su respectivo recibido a satisfacción, se procederá a realizar las reclasificaciones al grupo de propiedad, planta y equipo que corresponda, activando además la depreciación y/o deterioro según aplique para cada caso.

Para el caso de ACERO MAS CONCRETO SAS, aún se encuentra en ejecución debido a que, por situaciones conexas a la ejecución de esta, estos se vieron en la necesidad de solicitar una segunda adición y la primera prorroga al contrato, para la terminación de misma, estas se encuentran debidamente sustentadas en los documentos legales adjuntos al contrato, lo anterior, genera una nueva fecha de terminación de la obra estimada para el día nueve (09) de febrero de 2024.

Finalmente, se hace necesario informar que, con los contratistas LTE LOGISTIC & SERVICES S.A.S y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN, aun se tiene un valor por pagar equivalente al 10%, de la última factura de cada uno, debido a que tal y como está estipulado en el contrato, este porcentaje se retiene debido a la ejecución de las actividades contractuales y previo recibo a satisfacción de la obra.



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

La desagregación de los activos intangibles en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios al cierre de la vigencia 2023 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

CÓD	DETALLE	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	500.462.845	625.265.372	-124.802.528
1.9.06	Avances y anticipos entregados	270.902	1.458.851.577	-1.458.580.675
1.9.08	Encargo Fiduciario - Fiduciaria de Inversión (TORRE MÉDICA)	2.034.973.567	22.390.631	2.012.582.936
1.9.70	Activos intangibles	89.875.448	89.875.448	0
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-89.875.448	-89.875.448	0

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

En la categoría 1905, se encuentran las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con Mazo, la Previsora y Mapfre, fecha en que vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de estas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo.

El saldo final de estas asciende a la suma de \$174.319.806, no obstante, es preciso indicar que para la vigencia 2024 serán amortizadas en su totalidad durante el primer trimestre a razón de que la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución Nro. 418 de 2023 así lo indico. Se informa además que este proceso obliga a la actualización de la política contable para el reconocimiento de las pólizas de seguro.

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a favor según extractos a diciembre de 2023 por concepto de cesantías la suma de \$326.143.038. En la siguiente tabla se detalla cada uno de los extractos a favor de la E.S.E. conciliados cada uno a diciembre de 2023:



Fondo de cesantías	dic-2023	sep-2023	Variación	Var %
Protección - Cuenta cesantías retroactivas	7.647.180	7.063.845	583.335	8,26%
Protección - Cuenta cesantías ley 50	318.495.858	294.200.651	24.295.207	8,26%

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

14.3 Recursos entregados en administración

Este comprende el encargo fiduciario constituido en Fiduciaria Bogotá con recursos propios para la cofinanciación de la construcción de la nueva torre médica de la E.S.E. para la ampliación de la capacidad de prestación de servicios de salud, está finalizado con un saldo de \$2.034.973.567 y de forma mensual se realiza su respectiva conciliación de conformidad con los extractos entregados por la entidad financiera.

14.4 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	Valor
Licencias y Software	89.875.448
Total Amortización	-89.875.448
% Amortizado	-100%

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-3.494.856.189	-4.210.413.349	715.557.160
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-742.388.277	-1.010.356.459	267.968.182
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-675.212.713	-379.534.759	-295.677.954
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-4.559.874	-9.185.860	4.625.986



2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-185.934.131	-78.290.807	-107.643.324
2.4.45	Cr	Impuestos al valor agregado - IVA	-1.696.000	-424.566	-1.271.434
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	0	-32.625.279	32.625.279
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-1.885.065.194	-2.699.995.619	814.930.425

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$742.388.277) y otras cuentas por pagar (\$1.885.065.194), estas obedecen a las obligaciones en su mayoría del mes de diciembre de 2023.

21.1.2 Recursos a favor de terceros y descuentos de nómina

Los recursos a favor de terceros corresponden a las estampillas municipales y departamentales, contribución especial de obra sobre contratos de construcción y tasa pro deporte por la suma de \$548.102.294, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2022, las cuales fueron presentadas y canceladas en el mes de enero de 2024.

Frente a los restantes \$127.110.419, registrados en la cuenta de recursos a favor de terceros, obedecen a recaudos pendientes de cruzar con cartera de servicios de salud, los cuales desde la entrada en vigor de la Resolución 058 de 2021, emitida por la Contaduría General de la Nación, deben registrarse en dicho grupo contable.

Finalmente, los \$4.559.874 de descuentos de nómina, obedecen a las retenciones autorizadas por los funcionarios para el pago de libranzas, cooperativas y otros, las cuales son transferidas a los diferentes beneficiarios dentro de los primeros diez días calendario del periodo siguiente a de la causación de la retención. Cabe resaltar que la seguridad social del mes de diciembre de 2023 fue generada y cancelada dentro de mismo periodo, es decir, de manera anticipada, así las cosas, no quedó saldo retenido por concepto de salud y pensión a los funcionarios.

21.1.4 Retención en la fuente, impuesto de timbre e impuesto al valor agregado

El saldo por pagar con corte a diciembre de 2023 por concepto de retención en la fuente asciende a la suma de \$185.934.131 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2024



dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos y se detallan a continuación:

CÓD	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.36.03	Honorarios	-28.404.000	-22.127.864	-6.276.136
2.4.36.05	Servicios	-13.341.000	-8.564.038	-4.776.962
2.4.36.06	Arrendamientos	-1.270.000	-1.448.759	178.759
2.4.36.08	Compras	-31.736.000	-10.131.227	-21.604.773
2.4.36.15	Rentas de trabajo	-1.481.000	-1.016.304	-464.696
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	-32.022.000	-6.137.538	-25.884.462
2.4.36.26	Contratos de construcción	-42.034.000	-16.065.900	-25.968.100
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria	-35.646.131	-12.799.177	-22.846.954

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Por otro lado, por concepto de impuesto al valor agregado generado en la facturación de arrendamientos, se presenta un saldo por pagar del tercer cuatrimestre (septiembre – diciembre), por la suma de \$1.696.000, los cuales fueron debidamente declarados y transferidos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales dentro de los tiempos establecidos en el calendario tributario aplicable al NIT de la E.S.E, así como para el caso de las retenciones en la fuente a título de renta, IVA e ICA.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2023, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

La desagregación de los beneficios a empleados en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-80.874.622	-195.138.766	114.264.144
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-80.874.622	-194.271.266	113.396.644
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0	-867.500	867.500
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0	0	0

	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0	0	0
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-80.874.622	-195.138.766	114.264.144
		A corto plazo	-80.874.622	-194.271.266	113.396.644
		A largo plazo	0	0	0
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
		Posempleo	0	-867.500	867.500
(=) NETO					

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo con los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez la prima de navidad fue efectivamente cancelada dentro de los tiempos de Ley, además las cesantías e intereses causadas por la vigencia 2023, fueron abonadas a cada funcionario en el mes de diciembre de 2023, así mismo los funcionarios de la E.S.E. disfrutaban sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute o proporción según el siguiente detalle:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	(80.874.622)
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-25.454.135
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-25.454.135
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-13.410.231
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-16.556.121

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla



con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posemplo – pensiones

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, con corte al 31 de diciembre de 2023 se encuentra al día con mesadas pensionales por sus pensionados a cargo.

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. al cierre de la vigencia 2023, se encuentra al día por concepto de cuotas partes por pagar.

22.4.3 Bonos pensionales

Al cierre de la vigencia 2023, la E.S.E. no cuenta con bonos pensionales pendientes de pago ni anunciados a liquidar en el corto plazo por alguno de los fondos de pensiones.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

La desagregación de las provisiones en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	-862.694.686	-1.048.294.686	539.694.510
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-862.694.686	-1.048.294.686	185.600.000

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

De acuerdo con informe aportado por el asesor jurídico externo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal, a la fecha se tiene conocimiento de 41 procesos judiciales en contra de la Entidad, de los mismos, se cuenta con una provisión contable que asciende a la suma de \$862.694.686 y

una reserva en cuentas de orden por la suma de \$2.340.930.909, es preciso indicar la Institución ha cumplido todas las vigencias con la adquisición de las respectivas pólizas de seguros que salvaguardan la operación de la E.S.E.

Durante la vigencia 2023 hubo una variación de \$185.600.000, la cual obedece a pagos realizados por procesos judiciales fallados en contra, de los que se contaba con su respectiva provisión de conformidad con informes previos entregados por el área jurídica de la E.S.E.

Finalmente, se informa que no se realizó registro contable que incrementara la provisión de litigios y demandas en contra de la Entidad al cierre de la vigencia 2023, toda vez que vez revisado el informe entregado por el asesor jurídico y lo establecido en el procedimiento para el reconocimiento de litigios y demandas, además de los plasmado en el manual de políticas contables de la Entidad solo aplicaba registro para los procesos con probabilidad alta y no se cuenta procesos con dicha característica que computados superen la provisión contable por dicho concepto.

Después de realizar un análisis por parte de Revisoría Fiscal y la Gerencia, se determinó no devolver la provisión que viene de años anteriores, teniendo en cuenta el principio de prudencia y que dado el caso de que alguno de las demandas cambie de probabilidad y se tenga que pagar, el estado de resultados de la empresa no se vea afectado.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

La desagregación de los activos y pasivos contingentes en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.723.291.601	-2.006.987.892	283.696.290
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-2.340.930.909	-2.411.329.129	70.398.220

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con 41 procesos judiciales contra la Entidad, los cuales como se detalla en la Nota 23 se cuenta con una provisión por \$862.694.686 y una reserva en cuentas de orden por la suma de \$2.340.930.909, es igualmente se reitera que, la E.S.E. ha cumplido de manera histórica con la inclusión y cobertura de los posibles futuros fallos en contra en las respectivas pólizas de seguros que salvaguardan la operación de la E.S.E.



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

La desagregación de las cuentas de orden en el estado de situación financiera para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, es la siguiente:

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	617.637.287	342.558.491	275.078.796
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	263.282.561	263.282.561	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	354.354.726	79.275.930	275.078.796
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-617.637.287	-342.558.491	-275.078.796
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-617.637.287	-342.558.491	-275.078.796

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Los bienes y derechos obedecen a activos cuyo valor contable no es representativo, pero sobre los cuales la E.S.E. sigue obteniendo beneficios por el uso y estado de estos.

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio permanente, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2023 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	dic-2023	sep-2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	-46.797.441.873	-46.716.156.604	-81.285.269
3.2.08	Cr	Capital fiscal	-9.925.352.535	-9.925.352.535	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-31.169.476.916	-30.932.046.742	-237.430.175
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-5.702.612.422	-5.858.757.327	156.144.905

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

Frente al resultado del ejercicio, este es atribuible en gran medida a las acciones tomadas desde la Gerencia de la Entidad con su grupo administrativo de trabajo, en la creación y seguimiento de estrategias que permitan incrementar los ingresos operacionales de la E.S.E. de manera considerable y manteniendo márgenes en sus costos y gastos de operación lejanos del incremento en la facturación, es decir, valiéndose de la eficiencia del recurso y la implementación de medidas de austeridad en el gasto. Adicionalmente, las gestiones realizadas ante Entes Territoriales y Nacionales, mediante la radicación y logro de aprobación de proyectos de inversión para la E.S.E. como la ampliación de las instalaciones físicas aprobada y financiada desde la vigencia 2022 por el Departamento de Antioquia, el Municipio de



Yarumal y la misma Institución, de la cual se obtuvo un avance de obra durante la vigencia 2023 del 73.24% conforme se informa en la Nota 10 – Propiedades, planta y equipo.

Igualmente, resaltar que, durante las últimas dos vigencias, la Entidad ha cerrado sus ejercicios tanto con utilidad bruta, operacional y neta, presentando un rendimiento neto sobre el patrimonio para la vigencia 2023 del 24.49%, generando valor al patrimonio Institucional y a la comunidad Yarumaleña como se presenta a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Resultado bruto	16.073.403.948	13.818.052.761	2.255.351.188
Resultado operacional	3.596.125.663	3.278.884.149	317.241.514
Resultado del ejercicio	5.702.612.422	9.599.251.308	-3.896.638.886

Fuente: Estados de resultados E.S.E. San Juan de Dios

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	-63.465.494.471	-57.013.181.692	-6.452.312.779
4.3	Cr	Venta de servicios	-59.963.427.174	-49.518.785.404	-10.444.641.770
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-2.268.111.436	-4.754.528.556	2.486.417.120
4.8	Cr	Otros ingresos	-1.233.955.860	-2.739.867.732	1.505.911.871

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-2.268.111.436	-4.754.528.556	2.486.417.120
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-2.268.111.436	-4.754.528.556	2.486.417.120
4.4.30	Cr	Otras transferencias	-2.268.111.436	-4.754.528.556	2.486.417.120

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios



En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$1.097.498.363; también se encuentran los recursos asignados y transferidos por el departamento de Antioquia con ocasión de proyectos para la dotación de la nueva torre médica por la suma de \$700.000.000, adquisición de nueva ambulancia por la suma de \$319.422.272 y la suma de \$25.000.000 para proyecto de salud mental; finalmente, la suma de \$126.190.800 correspondientes a proyecto con la Organización para las Migraciones - OIM.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-61.197.383.035	-52.258.653.136	-8.938.729.899
4.3	Cr	Venta de servicios	-59.963.427.174	-49.518.785.404	-10.444.641.770
4.3.12	Cr	Servicios de salud	-62.492.494.315	-51.171.820.107	-11.320.674.208
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	2.529.067.141	1.653.034.703	876.032.438
4.8	Cr	Otros ingresos	-1.233.955.860	-2.739.867.732	1.505.911.871
4.8.02	Cr	Financieros	-383.837.396	-30.978.551	-352.858.846
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-844.642.704	-2.708.889.181	1.864.246.477
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	-5.475.760	0	-5.475.760

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente.

Para la vigencia 2023, la facturación de servicios, es decir, la atención de pacientes se vio incrementada con ocasión de los planes de acción programados y liderados por parte de la Gerencia y su grupo directivo, cumpliendo con la apertura y oferta de servicios, donde más representativo fue el tomógrafo que ya tuvo una producción los doce meses del año.

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.



En los ingresos diversos se encuentran descuentos por pronto pago no anunciados en factura, reintegro de incapacidades por parte de las aseguradoras de los funcionarios adscritos a la planta de cargos de la E.S.E, las actualizaciones por remanentes generados en las cuentas globales de Cesantías a favor del Hospital, el incentivo anual otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia para la vigencia 2023, arrendamientos y algunos reintegros por deterioro del valor ocasionados con la recuperación de cartera que se encontraba deteriorada.

NOTA 29. GASTOS

Composición

La desagregación de los gastos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	13.872.858.823	11.713.197.740	2.159.661.082
5.1	Db	De administración y operación	8.159.876.839	6.985.140.698	1.174.736.141
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.317.401.447	3.554.027.914	763.373.533
5.8	Db	Otros gastos	1.395.580.537	1.174.029.129	221.551.409

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta intervienen en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	8.159.876.839	6.985.140.698	1.174.736.141
5.1	Db	De Administración y Operación	8.159.876.839	6.985.140.698	1.174.736.141
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	384.190.304	581.371.364	-197.181.060
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	84.753.202	75.490.551	9.262.651
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	98.498.634	265.734.960	-167.236.326
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	18.828.776	34.393.400	-15.564.624
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	134.881.569	229.270.365	-94.388.796
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	69.036.579	72.425.356	-3.388.776
5.1.11	Db	Generales	7.247.793.447	5.629.276.108	1.618.517.338
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	121.894.328	97.178.594	24.715.734

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Las variaciones presentadas obedecen dos variables económicas externas como son IPC, SMMVL, entre otras, así como la interventoría de la obra, la cual fue el gasto no operacional más representativo de la vigencia 2023 y el cual fue respaldado con la cofinanciación de los recursos destinados para tal fin entre el departamento de Antioquia, municipio de Yarumal y la E.S.E. misma.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.317.401.447	3.554.027.914	763.373.533
	Db	DETERIORO	3.110.670.126	2.685.313.663	425.356.463
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3.110.670.126	2.685.313.663	425.356.463
		DEPRECIACIÓN	1.172.051.063	846.164.254	325.886.809
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.172.051.063	846.164.254	325.886.809
		AMORTIZACIÓN	6.427.784	22.549.997	-16.122.213
5.3.66	Db	De activos intangibles	6.427.784	22.549.997	-16.122.213
		PROVISIÓN	28.252.474	0	28.252.474
5.3.68	Db	De litigios y demandas	28.252.474	0	28.252.474

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios



El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 365 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la política de propiedad, planta y equipo, utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.395.580.537	1.174.029.129	221.551.409
5.8.02	Db	COMISIONES	1.204.783	5.056.896	-3.852.113
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.204.783	5.056.896	-3.852.113
5.8.04	Db	FINANCIEROS	74.470.879	34.032.337	40.438.542
5.8.04.42	Db	Intereses crédito de descuento	74.470.879	34.032.337	40.438.542
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.319.904.875	1.134.939.895	184.964.979
5.8.90.19	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	768.339.011	286.621.459	481.717.552
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	551.565.864	848.318.436	-296.752.573

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; para la vigencia 2023, las glosas aceptadas de vigencias anteriores en procesos de conciliación y depuración de cartera por venta de servicios de salud se registraron en la cuenta registradas en la cuenta 589090 conforme lo indicó la Contaduría General de la Nación; los costos efectivos por préstamos corresponden a crédito de tesorería cancelado durante la vigencia.

Por su parte los valores registrados en como laudos arbitrales, obedecen a los honorarios causados por los dos procesos de mandamientos de pago levantados a la Nueva EPS a favor del Hospital para la recuperación de cartera, los mismos no obedecen a recursos de la Entidad, sino que fueron generados dentro de dicho proceso y asumidos por la entidad aseguradora (Nueva EPS).



NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583
6.3.10	Db	Servicios de salud	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Para la vigencia 2023, se dio continuidad a la contratación de un contratista encargado de los costos de prestación de servicios en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal e igualmente, operativizar la estructura y metodología de costos previamente autorizada por la Institución. Dentro de los objetivos planteados para la vigencia 2023 fue la puesta en marcha del módulo de costos del sistema operativo de la Institución, de lo cual se logró aplicar toda la parametrización y pruebas sobre esta, realizando interfaces para todos los meses en lo que respecta a los despachos del módulo de almacén y farmacia quedando listo para iniciar operaciones a partir de enero de 2024. La metodología definida para el tratamiento de los costos en la Entidad fue la siguiente:

COSTEO POR ABSORCIÓN:	Área Administrativa y Proyectos (Actividades Extramurales).
COSTEO BASADO EN EL TIEMPO Y RECURSOS INVERTIDOS POR ACTIVIDAD:	Actividades en los servicios de Consulta Externa. Ciclo de atención de un paciente (Patología): Hospitalización.

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	43.890.023.226	35.700.732.644	8.189.290.583
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	2.485.786.976	1.756.137.072	729.649.904
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	3.582.990.851	2.316.341.378	1.266.649.473



ESE HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS

6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	4.720.620.416	1.696.537.838	3.024.082.578
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	603.625.611	364.214.244	239.411.367
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	1.381.700.544	1.037.905.600	343.794.944
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	8.092.383.084	10.133.579.859	-2.041.196.775
6.3.10.35	Db	Quirófanos	11.191.449.966	9.780.044.012	1.411.405.953
6.3.10.36	Db	Salas de parto	140.607.599	205.762.463	-65.154.864
6.3.10.40	Db	Laboratorio clínico	2.256.445.117	1.924.737.926	331.707.191
6.3.10.41	Db	Imagenología	2.632.795.245	1.612.621.113	1.020.174.132
6.3.10.43	Db	Otras unidades de apoyo diagnóstico	0	45.386.749	-45.386.749
6.3.10.50	Db	Rehabilitación y terapias	216.979.523	263.062.026	-46.082.503
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	3.933.458.469	2.997.077.175	936.381.294
6.3.10.62	Db	Centros y puestos de salud	45.203.328	371.893.423	-326.690.095
6.3.10.66	Db	Servicios de ambulancias	1.536.458.451	834.490.992	701.967.459
6.3.10.67	Db	Otros servicios	1.069.518.046	360.940.773	708.577.273

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de costos adelantado durante la vigencia 2023, en el cual, al incrementarse la venta de servicios, es directamente proporcional que se requieran de mayores costos para operar los mismos.

Como análisis adicional y atendiendo el principio de asociación, se presenta a continuación el comparativo entre los ingresos y costos por cada una de las unidades funcionales de la E.S.E:

DETALLE 2023	Ingreso	Costo	Absorción Ingreso	Ingreso total (A)	Absorción Costo	Costo total (B)	Resultado bruto (A-B)
Urgencias	2.420.170.657	2.485.786.976	2.693.217.496	5.113.388.154	952.894.491	3.438.681.467	1.674.706.687
Consulta externa y procedimientos	763.093.692	3.582.990.851	849.186.927	1.612.280.619	300.453.099	3.883.443.950	-2.271.163.331
Consulta especializada	2.533.959.298	4.720.620.416	2.819.843.921	5.353.803.219	997.696.525	5.718.316.941	-364.513.722
Salud oral	714.926.470	603.625.611	795.585.415	1.510.511.885	281.488.205	885.113.816	625.398.069
Promoción y prevención	2.323.947.560	1.426.903.872	2.586.138.383	4.910.085.943	915.008.543	2.341.912.416	2.568.173.527
Hospitalización - estancia general	9.531.530.691	8.092.383.084	10.606.890.529	20.138.421.220	3.752.852.328	11.845.235.412	8.293.185.808
Quirófanos y salas de parto	11.290.118.617	11.332.057.565	12.563.884.659	23.854.003.276	4.445.261.659	15.777.319.224	8.076.684.052
Laboratorio clínico	8.449.924.427	2.256.445.117					
Imagenología	11.069.023.560	2.632.795.245					
Rehabilitación y terapias	2.228.056.343	216.979.523					
Farmacia e insumos hospitalarios	6.308.650.747	3.933.458.469					
Servicios de ambulancias	4.444.354.555	1.536.458.451					
Otros servicios	414.737.698	1.069.518.046					
TOTAL	62.492.494.315	43.890.023.226	32.914.747.329	62.492.494.315	11.645.654.851	43.890.023.226	18.602.471.089

Fuente: Libros contables E.S.E. San Juan de Dios



Se puede evidenciar en la tabla anterior frente a la inmersión de ingresos y costos de los servicios de apoyo misional frente a los directamente responsables de la generación de ingresos, que se cuenta con un margen bruto positivo a la Entidad en todos los servicios, a excepción del servicio de consulta externa, el cual, por la brecha contractual establecida desde los manuales tarifarios, en especial del Decreto 2423 de 1996.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2023 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$3.259.109.972 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$416.853.287.

Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación positiva en los ingresos, toda vez que la operación se vio incrementada durante la vigencia 2023 a razón la actualización anual de tarifas a los diferentes prestadores, incremento en la producción (oferta de servicios) y operación del tomógrafo como nuevo servicio durante toda la vigencia, dicha variación ascendió a la suma de \$10.444.641.770, lo anterior igual generó incremento en los costos de operación y prestación del servicio ya que la relación es directamente proporcional, este incremento se tasó en \$8.189.290.583, generando así una resultado bruto de \$2.255.351.188.

Frente a las actividades de inversión, estas son todas aquellas que apoyan la operación y de las cuales se cuenta con variaciones de diferente tipo, entre las más representativas se encuentran las cuentas por cobrar, las cuales se posicionaron en una variación de neta de \$4.825.95.531, ocasionada por mayor venta de servicios, lo que hace que sea directamente proporcional su incremento y la propiedad, planta y equipo con un incremento de \$5.783.033.203 derivada de la obra en curso de una nueva torre médica en la sede principal de la E.S.E. la cual tiene como finalidad ampliar y mejorar la oferta y calidad en la prestación de servicios de salud.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, en las que se puede identificar tanto ingresos como gastos no operacionales incrementados, los cuales se encuentran principalmente representadas por las subvenciones asignadas a la E.S.E. por parte de la gobernación de Antioquia.

LIDIA LORENA ZULUAGA GONZÁLEZ

Contadora Pública

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Yarumal

T.P. 151119-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

151119-T

LIDIA LORENA
ZULUAGA GONZALEZ
C.C. 32561478

RESOLUCION INSCRIPCION 204 **FECHA 01/07/2010**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON



PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

161510

VALIDA PARA ESTADOS FINANCIEROS DE:
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL
NIT: 890.981.726-6
A DICIEMBRE 31 DE 2023

FIRMA DEL TITULAR

76079

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B3002016FB37735A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIDIA LORENA ZULUAGA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32561478 de YARUMAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 151119-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ESE HOSPITAL DE YARUMAL SAN JUAN DE DIOS
DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL
Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023

a. Informe sobre los estados financieros

He examinado los Estados Financieros, que comprenden el Estado de Situación Financiera de La ESE Hospital de Yarumal San Juan de Dios a diciembre 31 de 2023 y los correspondientes Estado de Actividad Financiera Económica y Social, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros (Estados Financieros de propósito general, Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015, y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 Modificado por el Decreto 2483 de 2018, según los criterios permitidos por el anexo técnico de la Resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016). Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base en mi auditoría.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones como Revisor Fiscal y lleve a cabo mi trabajo, de acuerdo a procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y con las normas internacionales de auditoría, las cuales requiere que planee y obtenga una seguridad razonable en cuanto que los estados financieros básicos estén libres de errores importantes en su contenido. La auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva de evidencia que respalde las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, así como la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas en las estimaciones contables y la presentación de los estados financieros básicos tomados en conjunto, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

b. Responsabilidad de la administración.

Los Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, para



empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la ESE HOSPITAL DE YARUMAL SAN JUAN DE DIOS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Los estados financieros antes mencionados, fueron tomados fielmente de los libros, las cifras fueron contrastadas con soportes físicos, así como también con informes de otras dependencias, que por su función manejan y reportan información financiera. A continuación, presento los puntos más relevantes del dictamen.

c. Responsabilidad de la revisoría fiscal.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoria de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectué la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoria también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

d. Opinión.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ESE HOSPITAL DE YARUMAL SAN JUAN DE



DIOS, a 31 de diciembre de 2022 y 2023 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

e. Énfasis.

Se ha realizado la circularización de cuentas por cobrar, y también, se han realizado mesas de conciliación de cartera, coordinadas por los entes competentes del Departamento, lo cual ha ayudado a depurar la cartera con algunas entidades responsables de pagos, sobre las cuales existía un alto grado de incertidumbre sobre su recuperación y requerían aclaración a través de mesas de conciliación; además se continuó con la depuración de cartera de la institución, con el propósito de que las mismas representen una realidad financiera mas exacta, por lo cual se realizó un incremento del deterioro de cartera el cual paso a representar el 18% de la cartera de largo plazo. Pese a los esfuerzos realizados para lograr un alto grado de certeza de las cifras sobre la cartera, debe señalarse que la misma debe seguirse revisando y seguirse depurando toda vez que puede no estar reflejando su realidad económica. La cartera de largo plazo asciende a \$15.264 millones de pesos, con incremento para el año 2023 de un 23% con respecto a 2022 y cuya provisión es de \$8.116 millones con un incremento de un 59% para el año. La provisión representa un 53% de las cuentas de largo plazo, la cual obedece a cuentas manifiestamente pérdidas, y para el año 2023 se empezó a realizar la provisión de cartera con entidades, cuya recuperación presenta un alto grado de incertidumbre.

ENTIDAD	CARTERA	PROVISIÓN
E.S.E. HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON	45.109.921	45.109.921
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	9.583.020	9.583.020
CAFESALUD	1.405.372.854	1.406.904.000
SALUDCOOP	596.847.705	596.841.000
SURAMERICANA S.A.	45.568.292	45.568.292
COOMEVA	1.480.304.875	1.480.304.875
LA EQUIDAD	63.720.653	51.378.195
CRUZ BLANCA	2.721.225	2.721.225
ECOOPSOS ESS EPS-S	22.066.530	22.066.530
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	55.372.088	22.733.566



AXA COLPATRIA SEGUROS	285.708.193	142.469.803
LA PREVISORA S.A	146.788.169	68.603.007
SEGUROS BOLIVAR S.A	4.349.674	4.181.936
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	20.355.415	20.355.415
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	260.454.618	215.683.530
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	240.300.574	167.923.362
ASEGURADORA SOLIDARIA	2.310.997	513.900
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	384.520	384.520
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	19.166.939	19.166.939
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	425.707	425.707
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	255.605.583	222.500.670
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	17.822.797	10.386.014
MUNICIPIO DE YARUMAL	131.634.968	131.066.668
MUNICIPIO DE ITUANGO	6.400.000	6.400.000
MUNICIPIO DE TARAZA	257.442	257.442
GOBERNACION DEL CHOCO	9.213.019	9.213.019
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	5.031.299	66.883
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS VALDIVIA	83.035.823	83.035.823
DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.600.353	1.600.353
CAPRECOM	490.320.500	490.320.500
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	21.487.020	21.487.020
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.817.986.587	911.220.925
CONSORCIO SAYP 2011	559.732.371	5.642.118
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	1.400.727.214	800.000.000
CENTRO DE MEDICINA E ESPECIALIZADA NEUMO	2.324.500	2.324.500
ESPECIALISTAS MEDICOS ASOCIADOS DE ANTIOQUIA S.A.S	5.333.400	5.333.400
ECOOPSOS EPS S.A.S.	37.727.317	41.476.297
MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.034.158.598	1.034.158.598
CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIRE	11.173.524	11.173.524
M-MEDICAL SAS	5.851.701	5.851.701

La entidad finaliza el año 2023 con un giro previo para abono a la cartera por valor de \$11.562 millones, cifra que es alta y que igualmente debe ser revisada y depurada e indica la dificultad que se presenta en el sector para lograr una buena gestión de cartera.

f. Fundamento de la opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en



relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

g. Informe sobre otros requerimientos reglamentarios.

En cumplimiento del artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, hago constar que la ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema General de Seguridad Social, Ley 100 de 1993, respecto de la liquidación y pago de seguridad social y aportes parafiscales.

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a la obligación de utilizar software debidamente licenciado. No se tiene constancia de utilización de sistema operativo y office licenciado.

Se ha cumplido lo estipulado en normas tributarias locales y nacionales en cuanto a retenciones en la fuente sobre bienes y servicios recibidos, aplicando de forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando oportunamente las declaraciones mensuales y realizando su respectivo pago. Igualmente, en el año 2023 se cumplió oportunamente con la correspondiente presentación de medios magnéticos y declaración de ingresos y patrimonio. Así mismo la ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal para el año 2023 se ha cumplido con la obligación de retención y pago de estampillas e impuesto de industria y comercio a favor Municipio de Yarumal y estampillas a favor de la Gobernación de Antioquia.

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las normas, en lo siguientes aspectos.

1. Llevar libros de actas, y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
2. Desarrollar operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la junta directiva.
3. Conservar los comprobantes y las correspondencias de las cuentas.
4. Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad en su poder.



Además la entidad observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

En cuanto a otros asuntos legales, no se tiene evidencia en cuanto incumplimientos de las normas e instructivos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOE, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumplió con las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT- y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 y Circular Externa No. 009 de 2016, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Así mismo de conformidad con la Resolución 851 de 2023, por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2023 y se dictan otras disposiciones, la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL culminó la medida interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud, por el cual se conceptúa que la ESE cumplió con la ejecución del Programa de Mejoramiento Institucional frente a las metas establecidas, por lo que el Ministerio para la vigencia 2023 la categoriza como entidad sin riesgo.

h. Control interno y cumplimiento normativo.

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

1. Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
2. Estatutos de la Entidad;
3. Actas de Junta Directiva
4. Otra documentación relevante.



Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que



garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Por lo que En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

En mi opinión, el Control Interno es aceptable, en todos los aspectos importantes.

LUIS CARLOS OCHOA GIL

Revisor Fiscal

T.P. 97274 – T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



97274-T

**LUIS CARLOS
OCHOA GIL**

C.C. 15273060

RES. INSCRIPCION 258

DEL 11/12/2003

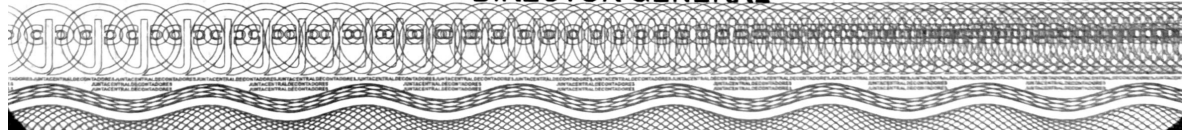
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



287228

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

106526



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 E 7 E E F E 1 4 3 2 7 5 0 2 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS CARLOS OCHOA GIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15273060 de YARUMAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 97274-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado